

Ofensiva neoliberal y contradicciones de la sociedad civil en Ecuador

Ofensiva neoliberal e contradições da sociedade civil no Equador

Neoliberal offensive and civil society contradictions in Ecuador

Jorge Luis Acanda González*

Rosa García Chediak**

Resumen

En el artículo se presenta un análisis del escenario político ecuatoriano que se abre con las movilizaciones de octubre de 2019 y desemboca en las elecciones presidenciales de 2021. Mediante la utilización de la plataforma teórico-metodológica desarrollada por Antonio Gramsci, se ofrece una explicación a la enigmática circunstancia de por qué un levantamiento que logró articular múltiples sectores populares no condujo a formas de organización política de oposición eficaz al neoliberalismo en el país andino. Con este fin se emprende la revisión de los antecedentes sobre cómo se edificaron históricamente algunas características de la ecuación Estado-sociedad civil y los cambios introducidos por el periodo de la Revolución Ciudadana, así como las reestructuraciones operadas por la ofensiva neoliberal durante la gestión morenista que ayudan a explicar las implicaciones de las últimas elecciones presidenciales. *Palabras clave:* Ecuador, Estado, sociedad civil, ofensiva neoliberal, corporativismo.

Resumo

O artigo apresenta uma análise do cenário político equatoriano que se abre com as mobilizações de outubro de 2019 e leva às eleições presidenciais de 2021. Mediante a utilização da plataforma teórico-metodológica desenvolvida por Antonio Gramsci, é dada uma explicação à enigmática circunstância de por que um levantamento que conseguiu articular múltiplos setores populares não levou a formas de organização política de oposição eficaz ao neoliberal-

* Doctor en Ciencias Filosóficas por la Universidad de Leipzig (1988). Profesor en la Facultad de Comunicación, Universidad Central del Ecuador. Líneas de investigación: filosofía política, teoría marxista e historia. E-mail: <jlacanda54@yahoo.es>.

** Socióloga. Doctora en Procesos Políticos Latinoamericanos por la Universidad de Santiago de Compostela, España. Profesora e investigadora del Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Líneas de investigación: cambios socio-políticos y política educativa comparada en América Latina. E-mail: <rosa.garche@gmail.com>.

alismo no país andino. Com este fim se empreende a revisão dos antecedentes sobre como se edificaram historicamente algumas características da equação Estado-sociedade civil e as mudanças introduzidas pelo período da Revolução Cidadã, bem como as reestruturações operadas pela ofensiva neoliberal durante a gestão morenista que ajudam a explicar as implicações das últimas eleições presidenciais.

Palavras chave: Equador, Estado, sociedade civil, ofensiva neoliberal, corporativismo.

Abstract

The article presents an analysis of the Ecuadorian political scenario which opens with the mobilizations of October 2019 and leads on 2021 presidential elections. By using the theoretical-methodological platform developed by Antonio Gramsci, and some of his concepts, an explanation is offered to the enigmatic circumstance of why an uprising popular movement, that articulate multiple popular sectors, did not generate an effective political opposition to neoliberalism in the Andean country. To this end, a review of the background on how some characteristics of the State-civil society equation were historically constructed, and the changes introduced by the period of the Citizen Revolution is undertaken; as well as the restructurings operated by the neoliberal offensive during the Moreno's administration that help to explain the implications of the last presidential elections.

Keywords: Ecuador, State, civil society, neoliberal offensive, corporativism.

En los últimos años, Ecuador ha saltado a los titulares de la prensa mundial en dos ocasiones vinculadas a fenómenos poco halagüeños: 1) en octubre de 2019, cuando tiene lugar el levantamiento popular contra las medidas de corte neoliberal anunciadas por el presidente Lenín Moreno (Decreto 883). Levantamiento reprimido por el gobierno con una violencia inédita en la historia reciente de Ecuador, y que, sin embargo, logró poner “contra las cuerdas” al gobierno obligándolo a derogar dichas medidas, y 2) en los meses de marzo y abril de 2020, cuando se da el dantesco espectáculo de decenas de muertes en las calles de Guayaquil provocadas por la pandemia de Covid-19 y la incapacidad de las autoridades para manejar adecuadamente la emergencia sanitaria. Pero, lo que no fue reflejado por los medios internacionales con igual intensidad y, por ende, ha pasado inadvertido para muchos fuera de Ecuador, son otras dos circunstancias tan o más dramáticas sobre los mismos acontecimientos. La primera cuestión consiste en que el levantamiento popular de octubre de 2019 detuvo “momentáneamente” la aplicación de una parte de la agenda neoliberal típica en la que, desde hace más de dos años, están empeñados los círculos de poder ecuatorianos. No obstante, la movilización no logró debilitar lo suficiente al gobierno como para disuadirlo de continuar haciendo efectiva tal agenda, aunque de un modo menos ruidoso a lo largo de los meses subsiguientes (Noboa y Kohler, 2020). Y segunda circunstancia, que la arista más dramática de la pandemia ha sido utilizada por el gobierno para acelerar y profundizar la materialización del programa neoliberal ante la incapacidad de los sectores democráticos de la población (partidos políticos, sindicatos, organizaciones barriales, organizaciones indígenas), para elaborar una estrategia de lucha efectiva o para poder estructurar

un frente unido en este empeño. Lo que parecía ser una posibilidad a partir de la movilización de octubre, se disolvió de forma progresiva a partir de las circunstancias pandémicas, pues “el Gobierno logró remontar el traspié de octubre y, aunque demuestra su incapacidad para controlar la pandemia, empleó la cuarentena para afirmar su vocación autoritaria y continuar con su agenda neoliberal, sin tener que preocuparse para nada de la vida de las personas” (Ortiz Crespo, 2020).

¿Por qué un levantamiento que logró articular a indígenas, asalariados, estudiantes y habitantes de los barrios populares durante doce días, que no retrocedió ante la represión y obligó a la derogación del Decreto 883, no condujo posteriormente a la estructuración de una forma de organización política más sostenida y eficaz en la oposición al neoliberalismo? ¿Por qué no ha sido posible que desde esta articulación se elaborara una estrategia adecuada para enfrentar el desafío que supuso la realización de elecciones generales en febrero de 2021? El objetivo de este trabajo es identificar cuestiones fundamentales para analizar esta problemática mediante la utilización de la plataforma teórico-metodológica desarrollada por Antonio Gramsci. Instrumentos conceptuales como Estado ampliado, sociedad civil, transformismo, corporativismo y sentido común, tal como fueron desarrollados por el autor de los *Cuadernos de la Cárcel*, constituyen herramientas esenciales para un análisis apropiado de la actual situación política en la que se debate el país ecuatorial.

A partir del objetivo señalado, el artículo se subdivide en los siguientes apartados. En el primero se esbozan las definiciones teóricas y los principios metodológicos de los que parte el análisis. En el segundo se detallan algunas consideraciones sobre la conformación histórica de las clases dominantes, el Estado y la hegemonía en Ecuador. En el tercero se exponen las características del proceso de Revolución Ciudadana, imprescindibles para contextualizar la actual ofensiva neoliberal en el país. Finalmente, se sistematizan los principales rasgos de la recomposición de la hegemonía neoliberal que tiene lugar actualmente y sus implicaciones para el escenario abierto por las últimas elecciones presidenciales.

Clarificando los puntos de partida

Es evidente que la persistencia del empuje neoliberal en Ecuador está vinculada a la debilidad de muchas de las organizaciones que forman parte de lo que puede considerarse como la “sociedad civil contrahegemónica”. Una afirmación que podría resultar sorprendente, si se tiene en cuenta que este país ha sido testigo de tres levantamientos populares en el último cuarto de siglo, de una contundencia tal que han provocado el derrocamiento de la misma cifra de presidentes (en 1997 de Abdalá Bucaram, en 2000 de Yamil Mahuad y en 2005 de Lucio Gutiérrez). Para abordar la complejidad de esta circunstancia es preciso, ante todo, aclarar algunos puntos fundamentales.

Se juzga necesario esclarecer el propio concepto de sociedad civil, pues lo que ha caracterizado al manejo del concepto en los últimos decenios ha sido su utilización indiscriminada, descuidada y carente de rigor, y ello no sólo en el discurso político, sino también en el campo de la teoría social. Este concepto ha sido empleado para analizar contextos muy diferentes, con una gran variedad de significados y con connotaciones ideológicas encontradas. La idea de sociedad civil se ha manejado como soporte teórico tanto por parte del neoliberalismo como de las estrategias políticas de los nuevos movimientos populares de izquierda en América Latina. Con todo, entre tanta diversidad de usos y sentidos, se ha difundido y generalizado un conjunto de elementos en la interpretación de la sociedad civil con tal fuerza que se ha constituido en elementos comunes a posiciones teóricas y políticas diferentes. Como ha sido analizado (Acanda González, 2002), la noción de sociedad civil que más se ha difundido se caracteriza por los siguientes rasgos:

1. Se la define por exclusión y antítesis con respecto al Estado. La sociedad civil sería lo que no es el Estado. De hecho, se trata de una interpretación por negación: es más lo que se dice sobre lo que ella no es, que sobre lo que es.
2. En tanto contrapuesta al Estado, se la asume como una región no política, en el sentido de que en ella no priman las lógicas de dominación (o racionalidad estratégica), y que su objetivo no es la toma ni el desempeño del poder estatal.
3. La imprecisión conceptual se expresa en que se la entiende indistintamente como espacio o como sujeto. Lo mismo se habla de “fortalecer” a la sociedad civil como de “movilizarla”.
4. Se le identifica en exclusiva con el espacio asociativo y la voluntariedad.
5. La espontaneidad sería otro rasgo esencial. La sociedad civil habría surgido independientemente del Estado y se desarrolla independientemente de él.
6. Se la entiende como algo homogéneo y con una valencia exclusivamente positiva. Así, la consigna de “fortalecer” la sociedad civil significa desterrar el autoritarismo, desarrollar la conciencia cívica de las personas, etcétera.

En este trabajo, asumiremos otra lectura o interpretación del concepto de sociedad civil por considerarla más ajustada a las características esenciales de la sociedad y a los procesos objetivos que en ella se desarrollan. En este sentido, se retoma la interpretación desarrollada por Antonio Gramsci en sus *Cuadernos de la Cárcel*. Con base en sistemáticos estudios sobre el aporte gramsciano (Acanda González, 2002 y 2007; Oliver Costilla, 2009 y 2016) es posible resumir sus elementos fundamentales de la siguiente manera:

1. Su punto de partida es la idea de que la diferenciación entre sociedad civil y sociedad política es sólo metodológica, pero no orgánica.
2. Se fundamenta en una interpretación relacional, y no cosificada, de los procesos y objetos sociales.

3. Por ende, asume una comprensión ampliada (con respecto a la tradicional) y relacional sobre el Estado, el poder y la política, que se expresa en la teoría gramsciana de la hegemonía.
4. Plantea la existencia de una relación de interpenetración y exclusión entre la sociedad civil y el Estado. Determinadas estructuras del Estado forman parte de la sociedad civil y, a su vez, ciertas estructuras de la sociedad civil forman parte del Estado.
5. La sociedad civil es entendida como el campo por excelencia de la lucha de clases y, por tanto, de la obtención de la hegemonía o del desafío a la existente.

De acuerdo con esta interpretación, la sociedad civil se entiende como el conjunto de relaciones, instituciones y prácticas sociales a través de las cuales se produce y distribuye el conjunto de valores socialmente establecidos. La caracterización gramsciana de la sociedad civil la asume como un campo de confrontación y conflictividad entre fuerzas sociales antagónicas. Este punto ha sido desarrollado por diversos autores y posibilita comprender de modo mucho más efectivo las complejidades de los procesos de lucha entre la hegemonía del capital y las fuerzas contrarias a esa hegemonía (Chambers y Kopstein, 2001; Dagnino, 2011; Nogueira, 2003; Riley, 2019).

Asimismo, es preciso tener en cuenta dos principios metodológicos desarrollados por Lucio Oliver (2009:52):

1. La noción de historicidad, que alude a que la acción de las fuerzas sociales y políticas es el producto de una acumulación previa, de un proceso en el que las luchas y los movimientos son condensación de una historia de contradicciones y conflictos políticos, culturales o económico-sociales, y de una memoria social a través de la cual los grupos sociales se han ido constituyendo histórica y políticamente como fuerzas, siempre con relación a las otras fuerzas, esto es, la acción social se ubica siempre como parte de una fuerza determinada y en una determinada relación de fuerzas, y
2. Los conflictos se producen dentro de relaciones de poder estructuradas y con referencia a determinadas instituciones, es decir, dentro de un determinado Estado ampliado, y están relativamente condicionados por las estructuras de poder del Estado y por una determinada relación entre sociedad política y sociedad civil.

De tal forma que es necesaria una visión histórico-concreta y relacional para comprender cómo se han ido conformando las concepciones, modos de organización, formas de lucha y el sentido común presentes en las distintas clases y grupos sociales, todo lo cual va construyendo el marco de condiciones dentro del cual adquieren su dinámica específica, sus proyecciones posibles y las manifestaciones de la actividad política. Desde este prisma, para comprender los procesos políticos que se han dado y se dan en Ecuador, así como las complejidades de la composición y modos de manifestación de los muy diversos elementos que conforman su sociedad civil,

es preciso conocer la historia de cómo se han construido y han evolucionado los mecanismos de producción y reproducción del poder.

En esencia, la metodología empleada acude a fuentes historiográficas –para, a partir de ellas, situar antecedentes de la relación Estado-sociedad civil– que son clave en la explicación de algunos sucesos políticos más recientes en el país andino. Luego, se analiza cómo las contradicciones identificadas se manifestaron durante la etapa conocida como la “Revolución Ciudadana” y más adelante en el marco de lo que se ha denominado la “Ofensiva neoliberal”. Para ello se recurre al análisis documental de diversas fuentes: trabajos académicos, documentos y datos oficiales, así como reportes de prensa. Con respecto a los últimos, en tanto el artículo no tiene por objetivo central un análisis del discurso o una caracterización mediática, se recuperan aquellas notas que contienen literalmente la información necesaria para sostener determinadas aseveraciones.

Antecedentes históricos de la actual relación Estado-sociedad civil

Con el fin de explicar la actual coyuntura política y sus posibles derroteros, se hace necesario destacar algunos elementos particulares de la historia del Ecuador. A diferencia de otros países latinoamericanos, en Ecuador, la segunda mitad del siglo xx fue más bien pacífica, sin los conflictos armados que marcaron a otras naciones. No hubo dictaduras militares cruentas y las juntas militares que gobernaron entre 1963-1966 y 1973-1979 implantaron ciertas medidas progresistas, que ningún gobierno civil anterior se había atrevido a tomar (Ibarra, 2016). Un caso ilustrativo fue la realización de la primera Reforma Agraria (1964) para eliminar, al menos *de jure*, las relaciones feudales en el campo y abrir paso, por primera vez, al sufragio universal. Otro ejemplo: en la Constitución de 1979, aprobada bajo el gobierno militar, se eliminó la prohibición del voto a los analfabetos, que había sido el mecanismo por excelencia para despojar de sus derechos de ciudadanía a un amplio sector de la población indígena (Rodríguez Villamar, 2019). La singularidad de las dictaduras militares ecuatorianas no reside sólo en que fueron relativamente breves y esporádicas, sino además en su carácter progresista, aspecto este último que denota el marcado carácter retardatario de las élites económicas y los políticos civiles aupados por ellas.

Pero volviendo al aspecto central sobre la ausencia de crisis de violencia política en el país andino durante la segunda mitad del siglo xx, algunas corrientes de la sociología y la ciencia histórica ecuatoriana han querido darle una explicación a este rasgo tan peculiar de la historia de su país proporcionando explicaciones típicamente esencialistas e idealistas. La tesis más usual al respecto es el supuesto carácter pacífico y conciliador de la idiosincrasia ecuatoriana que, por supuesto, es insuficiente. Otros autores, por el contrario, han apelado al instrumental teórico gramsciano para proporcionar una explicación mucho más plausible, en específico

a través de los conceptos de “transformismo”, “subalternidad” y “corporativismo” (Bustamante, 1997; Ospina Peralta, 2016).

En particular, el historiador Pablo Ospina demuestra que, a lo largo de las primeras décadas del siglo xx, se edificó en Ecuador un “Estado transformista” que funcionaba mediante

constantes esfuerzos de cooptación de dirigentes de los adversarios, de transacciones parciales entre grupos opuestos, de subordinación clientelar de sectores sociales enteros y de negociación constante de una parte de las demandas presentadas por los grupos movilizados. Estos mecanismos de transacción temprana funcionan tanto para los grupos dominantes entre sí, como entre dominantes y subalternos” (Ospina Peralta, 2016:3).

La consecuencia, como señaló acertadamente Gramsci, es que esto conlleva a “la absorción gradual, pero continua y obtenida con métodos diversos en su eficacia, de los elementos activos surgidos de los grupos aliados e incluso de los adversarios que parecían irreconciliablemente enemigos” (Gramsci, 1999:387).

Desde esta perspectiva, el Estado ecuatoriano adquiere un carácter transformista en tanto estableció vías para neutralizar los conflictos y detener el ascenso de los sectores populares cooptando a los dirigentes de sus movimientos, al tiempo que disipaba las demandas de cambio al incorporar sólo elementos tangenciales de éstas (Ospina Peralta, 2016:4). A un nivel más empírico, las relaciones entre clases dominantes y sectores populares se fraguaron como relaciones de negociación muy interesantes, que pasaron a ser un elemento clave del sentido común y de la cultura política.

Esta suerte de hegemonía negociada que los círculos de poder lograron instaurar para cooptar a las figuras descollantes en los movimientos populares y para la absorción parcial de sus demandas, no sólo fue efectiva para conseguir cierta paz social o generar retrasos importantes en la modernización. En último término, la condición transformista del Estado fue generando una fuerte conciencia corporativa en muchas organizaciones y espacios de estos sectores. En opinión de algunos autores ello explica que, en el movimiento indígena, así como en muchas de las organizaciones populares y sindicales, predominen perspectivas particularistas de sus intereses y una propensión a la negociación de prebendas con respecto al Estado (Bustamante, 1997; Quintero López y Charvet, 2010). Otros hábitos enraizados en el sentido común –definido como conjunto de prenociones enraizadas en la conciencia colectiva–, producto de esta organización corporativa del Estado, serían el aprecio por los liderazgos personales caudillistas o la expansión del nepotismo en los ámbitos público y privado (Bustamante, 1997:25), aspectos que contribuirían a profundizar la condición de subalternidad de estos sectores.

Si bien el origen de este patrón de relaciones entre dominantes y subalternos se considera una creación del poder oligárquico, su incorporación a un sistema político moderno puede datarse en la segunda mitad del siglo XX, y su evolución no cesaría de complejizarse a partir de la irrupción del neoliberalismo en el panorama nacional durante el periodo de 1982 a 2006. En realidad, el largo periodo neoliberal no detuvo el desarrollo de las prácticas del corporativismo entre los sectores populares, conformando una izquierda corporativa y funcional al modelo neoliberal (Quintero López y Charvet, 2010). Por otro lado, el recetario de políticas instauradas significó un extraordinario debilitamiento de las organizaciones que podían estructurar y vehicular el interés nacional-popular. En particular, organizaciones estudiantiles y sindicales fueron fuertemente golpeadas, al punto de tener una representación virtual en el caso de las primeras, o terminar profundamente fragmentadas las segundas. Adicionalmente, el sindicalismo sufrió los embates de las políticas de desregulación laboral implementadas en este lapso, estimándose que la tasa de obreros sindicalizados decayó a valores inferiores a 5 por ciento a partir de 1990, estando hoy en torno a 4 por ciento (Enríquez, 2017).

En medio del panorama bosquejado, debe analizarse al movimiento indígena como un caso específico. De hecho, se considera que a partir de 1990 tiene una emergencia como actor relevante de la política nacional, entre otras cuestiones por el vacío originado a partir del debilitamiento de las organizaciones estudiantiles y obreras (Barrera Guarderas, 2001 y 2002; Dávalos, 2000). Las primeras marchas de protesta hacia las ciudades no sólo manifestaron una agrupación de fuerzas inédita sino también activaron la percepción de buena parte de la población ecuatoriana acerca de los sectores indígenas como actor político. Esa imagen del movimiento indígena, de sus espectaculares movilizaciones o de su importancia indudable entre los factores que explican el derrocamiento de varios presidentes como Abdalá Bucaram o Lucio Gutiérrez, sin embargo, ha desdibujado otras condiciones también presentes en el origen mismo de estas articulaciones políticas.

A propósito de lo anterior, no se puede desconocer la heterogeneidad social e ideológica de los sectores indígenas (Chiriboga, 1987; Oña Gudiño, 2010; Sánchez-Parga, 2007). Respecto de esto, debe considerarse que hay un sector indígena que es campe-sino, que reside en los entornos rurales y más específicamente en comunidades de condiciones muy precarias; pero también hay indígenas que viven en las ciudades y se han proletarizado sin preservar ninguna de las formas de vida comunales. Junto con lo anterior, existen grupos que se han insertado con éxito en las actividades mercantiles, conformando una suerte de élite económica como sucede en la conocida ciudad de Otavalo (Sarabino Muenala, 2007). A partir de esto, es incorrecto subsumir en una imagen homogénea todas las realidades antes comentadas. Por otra parte, la diversidad ideológica y programática también ha distinguido al conglomerado de agrupaciones indígenas haciéndose presente en diversas coyunturas (Vélez, 2003).

Así, algunos grupos conciben que en el modelo neoliberal, la alianza capital-oligarquía nacional constituye su principal enemigo –cuyo representante sería una figura como Leonidas Iza–, pero otros no han logrado superar una visión corporativista de sus objetivos –como lo evidencian las declaraciones de una dirigente como Laura Tibán. En particular, las manifestaciones de corporativismo no sólo han contribuido a restar capacidad antagonista al movimiento indígena, sino que además han derivado en un progresivo alejamiento entre ciertos dirigentes, sus bases y amplios sectores de la sociedad ecuatoriana. Justamente el desenlace de las protestas de octubre de 2019 daría pie a diversos análisis sobre las causas del desgaste del movimiento indígena (Charvet, 2020; *Revista Crisis*, s/f).

Hasta este punto, tenemos que en la segunda mitad del siglo xx se desarrolló en el Ecuador un Estado con esquemas de negociación corporativa para lidiar con la conflictividad social organizada por los sectores populares. El giro neoliberal, si bien generó índices de descontento que sobrepasaron los mecanismos transformistas creados, en modo alguno esto significó se eliminaran las estrategias de hegemonía negociada sino más bien su replanteamiento, complementadas por estrategias represivas de largo y corto aliento.

Por otro lado, es crucial considerar que el transformismo en el Ecuador, incluida su etapa neoliberal, significó el fortalecimiento de aquellos espacios, instituciones, estructuras y organizaciones de la sociedad civil que tributan a la hegemonía del capital. Entre éstas, una mención específica conlleva las agrupaciones o cámaras empresariales, pues históricamente y, en especial, desde el retorno a la democracia en los ochenta, han jugado un papel político muy importante de representación directa y eficiente de sus intereses ante el Estado, supliendo la debilidad de los partidos políticos (Naranjo, 1994). Esta capacidad de interpelación del Estado les ha permitido avanzar en sus propios intereses e inclusive influir sobre la política económica en general.

A partir de los noventa, las asociaciones empresariales lograron implantar numerosas concepciones en el sentido común. Por ejemplo, que las instituciones estatales deben ser rentables, como se difunde de forma reiterada por los principales medios de prensa privados. Tales concepciones han ido permeando la conciencia social de numerosos sectores subalternos. De hecho, uno de los grandes avances de la hegemonía capitalista en el país lo constituye su capacidad para conformar y utilizar el sentido común. Aunque este es un aspecto todavía poco investigado, estudios sobre las protestas generadas a partir del proyecto de modificar el impuesto de sucesiones en 2015, mediante la llamada Ley de Herencias, apuntan la vitalidad en el país de prenociones típicamente neoliberales como la resistencia a los impuestos (Le Quang, 2016). Además, los organismos empresariales han forjado alianzas con otros actores de considerable influencia en la escena pública, tales como los grandes medios de

comunicación (también privados), la Iglesia y amplios sectores de la intelectualidad. Este conglomerado de fuerzas ha reforzado el proyecto de implantación del neoliberalismo y de estructuración de la reproducción de su hegemonía.

Sin embargo, a pesar de fortalecerse el sentido común –favorable a la reproducción hegemónica del capital– durante el periodo neoliberal, la transformación estructural acometida a través de diversas políticas públicas agudizó la desigualdad y exclusión social, así como la volatilidad de la economía ecuatoriana ante los *shocks* externos. Para muestra, nada mejor que la conocida coyuntura del feriado bancario decretado en 1999. Por ello, como resulta ampliamente conocido, hacia finales del pasado siglo la estabilidad socio-política se hizo cada vez más efímera y la inoperancia de los partidos políticos constituidos para canalizar el descontento derivó en crisis políticas de gran calado.

El impasse de la Revolución Ciudadana

A fin de comprender la situación actual de profunda desarticulación de las fuerzas sociales que objetivamente podrían sostener una ofensiva anti-neoliberal en el Ecuador, se hace necesario analizar algunos elementos del periodo inmediatamente anterior conocido como Revolución Ciudadana (2006-2017). Justamente el inicio de este periodo está marcado por el ascenso al gobierno de grupos y figuras hasta entonces alejados de las lides políticas, lo cual se hizo posible por una condición estructural: el equilibrio catastrófico o incapacidad de las fuerzas progresistas y neoliberales de asumir establemente la dirección del Estado (Ramírez Gallegos, 2010). Si bien la nueva articulación de fuerzas políticas podría calificarse de “cesarista” en el sentido gramsciano –tanto por el empate destructivo que le da origen, como por el papel decisivo que jugó en ésta la poderosa personalidad de Rafael Correa–, esto no debería ser óbice para reconocer igualmente el carácter progresista del proyecto que intentó promover.

A pesar de la abundante crítica de la intelectualidad de izquierda latinoamericanista a los llamados “gobiernos progresistas” (Modonessi, 2012; Sierra, 2011; Svampa, 2016), es importante contextualizar el carácter avanzado del progresismo, algo que en el caso ecuatoriano se hace nítido si se toma en cuenta cómo enfrentó problemáticas históricas. Esta estrategia argumentativa no pretende desconocer los importantes límites que tuvo el proyecto progresista desde una perspectiva radical. Por sólo mencionar dos aspectos en esta línea: el gobierno de la Revolución Ciudadana erró en su apuesta por fortalecer a una burguesía nacional, desconociendo las condiciones de dependencia de la economía ecuatoriana y de trasnacionalización del capital financiero en la época actual, e igualmente, ha pesado en su contra el abandono de la tarea de organizar y fortalecer a los sectores de potencial contrahegemónico, por ejemplo, un sindicalismo de clase. Sin embargo, para hacer evidente

la complejidad de la ofensiva neoliberal actual en el Ecuador, es necesario entender su carácter de reacción al experimento de la Revolución Ciudadana, en especial sus aristas más avanzadas.

A lo largo de sus diez años de control del gobierno, el correísmo se empeñó en la realización de un proceso de modernización capitalista con líneas de cambio muy audaces. A fin de adoptar un hilo conductor y no dispersar el análisis en un volumen ingente de políticas y transformaciones institucionales que se echaron a andar, conviene adoptar como eje la transformación de la administración del Estado. En la línea de lo planteado por el politólogo Gabriel E. Vitullo (2012) sobre los tres modelos de administración pública (la patrimonial, la tecnocrática y la neoliberal), tendríamos que la Revolución Ciudadana pretendió transformar una administración patrimonialista en una administración tecnocrática. Este proyecto se hizo evidente no sólo en el reordenamiento de las instituciones o en la proliferación de nuevas instancias –por ejemplo para el control de las propias autoridades– sino en especial en el reordenamiento del empleo público. Si en el modelo patrimonial las élites económicas y políticas reparten los cargos públicos en función de sus relaciones personales, en un esquema tecnocrático los servidores públicos deben justificar méritos suficientes, sobre todo de conocimiento especializado. La supresión de la herencia de cargos en el sector público mediante el Decreto 1701 (2009) es uno de los numerosos ejemplos de medidas al respecto. En términos políticos, el tránsito de un tipo de administración a otra significó choques profundos, en primer lugar con las oligarquías locales, quienes basaban parte de su poder económico y político en las estructuras patrimoniales.

Sin embargo, lo más interesante de esta transformación de la administración pública no fueron los conflictos –esperables– con las élites económicas sino los desencuentros que generó con un amplio espectro de organizaciones populares (Ospina Peralta, 2011; Ramírez Gallegos, 2010). En este sentido, es importante aclarar que el modelo tecnocrático promovido por la Revolución Ciudadana significó romper con la anterior hegemonía negociada y los esquemas corporativistas, muy arraigados entre ciertas organizaciones sindicales y el movimiento indígena de larga trayectoria, así como con partidos políticos asociados a éstas. A lo largo de sus diez años de control del gobierno, el correísmo, empeñado en la realización de la modernización capitalista, intentó –y en buena medida lo logró– eliminar la influencia del corporativismo sobre el Estado, lo cual derivó en un distanciamiento creciente con respecto a muchas de estas organizaciones de carácter popular. El gobierno de la Revolución Ciudadana no consiguió realmente crear nuevas fórmulas de inclusión para las demandas enarboladas por estos sectores, algo que resultó agravado por algunas medidas inadecuadas que terminaron generando afectaciones no ya para las organizaciones en sí, sino inclusive para sus bases y los derechos adquiridos. En este sentido, es interesante considerar el caso de la intervención del Fondo de

Cesantía del Magisterio de la Unión Nacional de Educadores y las dificultades para que los propios socios pudieran administrar los recursos ahí depositados (Ecuador Envivo, 6 de mayo de 2021).

Como resultante tenemos que esta contradicción se agudizaría al punto que diversas organizaciones sindicales, movimientos sociales e incluso grupos considerables del movimiento indígena, se sumaron a un amplio conglomerado anticorreísta, coincidiendo en éste con las fuerzas de la oligarquía. La profundidad de la ofensiva neoliberal y la destrucción de las conquistas políticas y sociales alcanzadas en el periodo 2007-2017, no puede analizarse al margen de esta amplia constelación de fuerzas.

La ofensiva neoliberal y el desenlace pandémico

Si bien las elecciones generales celebradas en 2017 expresaron cierto desgaste del proyecto de la Revolución Ciudadana (Ospina Peralta, 2017), el ascenso de Lenín Moreno al gobierno de la República –como candidato de la fórmula presentada por Alianza País y con el apoyo pleno del Presidente saliente– pareció asegurar líneas de continuidad. Sin embargo, la celeridad con la que comenzaron a producirse marcados desencuentros públicos entre el nuevo Presidente y su predecesor crearon un desconcertante clima político en el país, para dar paso a un viraje radical y muy acelerado en la agenda de gobierno.

Es importante analizar el cambio abrupto que operó la administración morenista, tanto en sus características esenciales como en las consignas con que se ha presentado ante la opinión pública. Ambas dimensiones resultan imprescindibles para la cuestión central de este artículo: ¿cómo un proyecto profundamente antipopular no resulta impugnado de manera articulada o inclusive experimenta dosis de aceptación por parte de los sectores a los que objetivamente esta transformación afecta?

Existen múltiples maneras de evidenciar que lo acontecido en el Ecuador desde las elecciones de mayo de 2017 a la fecha puede catalogarse como una restauración conservadora u ofensiva neoliberal. Tal concepto lo definimos como un cambio de proyecto político, expresivo de un reequilibrio de las correlaciones de fuerzas, en el cual la iniciativa política ha retornado a las élites económicas y las oligarquías locales. El proyecto que ahora avanza demuestra claramente sus prioridades en el terreno de la política económica, social e internacional. Medidas de carácter estructural como los recortes al presupuesto para la salud, aun durante la pandemia (Muñoz L., 25 de agosto de 2021); o la retirada de UNASUR, justifican denominar como neoliberal la orientación del actual gobierno. Sin embargo, retomando el esquema de Vitullo (2012), el giro neoliberal se valida, además, en el terreno de los cambios sufridos por la administración pública. La destrucción de las instituciones creadas con el modelo tecnocrático puede resumirse como un desmontaje del Estado ampliado (Oliver Cos-

tila, 2009), desde el prisma teórico propuesto, es decir, como la destrucción de una serie de instancias establecidas legalmente para ampliar las esferas del dominio pero sobre todo de la hegemonía política. En última instancia, es importante acotar que este proceso ha significado golpes a los derechos ciudadanos y al Estado de Derecho.

El caso más ilustrativo del proceso de desinstitucionalización en curso está dado por el Consejo Ciudadano de Participación Social (CCPS). Este órgano, creado a través de la Constitución de 2008, se proyectó como una instancia encargada de exigir rendición de cuentas a todas las dependencias de la administración del Estado, además de nombrar a los titulares de los órganos de regulación del Estado (Consejo Nacional Electoral, Fiscalía, Contraloría, Defensor del Pueblo, entre otros), mediante la implementación de concursos de méritos y oposición. Para cumplir estos roles, el CCPS se conformaría por representantes de organizaciones de la sociedad civil, propuestos y electos por los ciudadanos. En 2017 –en medio de un clima de marcada judicialización política hacia funcionarios del gobierno correísta–, la Corte Constitucional evadió sus responsabilidades y asumió una conducta omisa ante la solicitud de implementar una Consulta Popular con el fin de autorizar al presidente Lenín Moreno a destituir a los directivos de este Consejo y a nombrar a un Consejo de Participación Transitorio (Daney, 2020). En la consulta, las opciones promovidas por el gobierno morenista resultaron vencedoras y contaron con el apoyo entusiasta de un sector mayoritario de las organizaciones indígenas, los sindicatos y muchos partidos políticos autoproclamados de izquierda, que vieron en ésta la ocasión para “descorreizar” el país (EFE, 4 de enero de 2018; *El Comercio*, 15 de noviembre de 2017; *El Telégrafo*, 17 de noviembre de 2017).

El Consejo Transitorio –una vez que tomó posesión– fue destituyendo una tras otra a múltiples autoridades del país, veintiocho en total, entre ellas a los titulares de la Fiscalía General del Estado, del Consejo de la Judicatura, del Consejo Nacional Electoral, de la Superintendencia de Bancos, a tres jueces del Tribunal Contencioso Electoral y a nueve Jueces de la Corte Constitucional (García, 2018; *El Comercio*, 30 de diciembre de 2018). Aunque este recambio de autoridades pretendió, en primer lugar, extirpar a figuras vinculadas con el correísmo en el país, en último término ha derivado en un proceso de desnaturalización e inclusive destrucción institucional, pues la politización extrema del CCPS ha generado una pérdida total de credibilidad, lo cual explica que las tentativas para desaparecerlo alcancen apoyo en el parlamento ecuatoriano. Así, se encuentra en curso un trámite legislativo donde se debatirá una enmienda constitucional que propone eliminar el CCPS y reinstaurar un parlamento bicameral. Esto se inició a partir de los resultados de una Consulta Popular previa liderada por el exvocal del CCPS Transitorio, Pablo Dávila (*El Universo*, 27 de febrero de 2020). La desaparición de esta instancia reduciría los espacios de control democrático del Estado, devolviéndola a manos de los partidos políticos con representación en el legislativo.

Algo muy destacado de la ofensiva neoliberal, en su dimensión desinstitucionalizadora, es también el proceso de judicialización de la política antes aludido. La intensificación del uso político de la función judicial llegaría a extremos sin precedentes durante la administración de Lenín Moreno, atravesando diferentes fases a lo largo de su mandato (Casado y Sánchez, 2020). Según esta fuente, mediante el conocido “*Lawfare*” se perseguiría a dirigentes correístas, pero también a la oposición de la agenda de gobierno. Como ha sido señalado, este fenómeno en particular asemeja el caso ecuatoriano a otras experiencias de ofensiva neoliberal en la región (Romano *et al.*, 2018).

Retomando la cuestión de cómo este viraje logró alcanzar altas dosis de legitimación, debe tenerse en cuenta que el mismo se presentó bajo la bandera de la lucha contra la corrupción, elemento que la administración morenista reitera como su rasgo de identidad, a la vez que busca evidenciar esta orientación mediante eventos altamente mediatizados como la encarcelación de su propio Vicepresidente Jorge Glass. La estrategia discursiva de posicionar su gestión como una cruzada contra la corrupción, le permitió al Presidente canalizar las antipatías cosechadas por su predecesor, construir una imagen negativa de su mandato y perseguir legalmente a un número considerable de personalidades políticas –incluido el propio Rafael Correa. Al tiempo que refuerza el imaginario neoliberal en el sentido común, insistiendo sobre la cualidad intrínsecamente corrupta de los políticos, los funcionarios y de la administración pública en general. Otra bandera de suma importancia e igualmente expresiva de un cambio abrupto en las directrices del gobierno ha sido la consigna de “descorreizar” el país. Como ha sido evidenciado, el término fue acuñado por los principales medios privados (Casado y Sánchez, 2020), en principio para aludir a la necesidad de sustituir a funcionarios provenientes de la pasada administración y terminó siendo la punta de lanza de un profundo proceso de desinstitucionalización del país.

Hasta aquí el caso ecuatoriano no tendría grandes diferencias con otros procesos de restauración conservadora desarrollados en el continente latinoamericano en fechas recientes. Lo realmente singular del Ecuador puede cifrarse en el mecanismo que ha permitido poner en marcha esta cadena de cambios, y que tiene que ver con un desmantelamiento operado desde dentro, es decir, por los dirigentes de la agrupación política que se suponía garante del proyecto de la Revolución Ciudadana, por lo cual se juzga oportuno definirle como una “implosión” (Hurtado Arroba, 2017). En términos políticos, la ofensiva neoliberal no fue posible por una derrota electoral ni por ninguna de las diversas modalidades de golpes de Estado que hemos presenciado en otras latitudes del continente, sino por facciones del propio partido del Presidente. Al mismo tiempo, esta mutación política ha originado la destrucción de la maquinaria política representada por Alianza País, dañada por las divisiones

internas que ha generado el cambio de orientación impuesto por la actual dirigencia, así como por la expulsión o retirada de un considerable número de militantes (Casado y Sánchez, 2020; Hurtado Arroba, 2017). Los saldos de la aniquilación de este partido para la última coyuntura electoral se hacen evidentes y son un elemento adicional en la explicación de las dificultades para articular una resistencia efectiva a la ofensiva neoliberal.

Hasta este punto, tendríamos que la ofensiva neoliberal en el Ecuador se expresa no sólo en la aplicación de un conjunto de políticas públicas ortodoxas sino que, de forma particular, es una reacción a la modernización capitalista avanzada durante el periodo conocido como Revolución Ciudadana. Respecto a esto último, los cambios comparten rasgos semejantes a los observados en otras experiencias latinoamericanas (desinstitucionalización, *lawfare*, campañas mediáticas), pero también exhiben una singularidad en cuanto a los mecanismos para hacerlos efectivos: la implosión. Para completar el cuadro sobre qué ha sido la ofensiva neoliberal que actualmente vive el país, es imprescindible revisar qué ha sucedido en cuanto a la relación con los sectores populares.

Si bien en sus inicios la gestión morenista despertó esperanzas de nuevas formas de vinculación entre las organizaciones populares y el Estado, el acuerdo suscrito con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la disposición de aplicar un paquete de ajuste estructural clásico rompió tales previsiones. Como es conocido, éstos son los antecedentes del levantamiento popular de octubre de 2019 (EFE, 10 de octubre de 2019). Con esta movilización, el gobierno vio amenazado seriamente su control sobre el país, decidiendo, inclusive, trasladar la sede del gobierno de Quito a Guayaquil. En esta coyuntura, el Presidente convocó a representantes del movimiento indígena –una de las principales fuerzas operantes en el conflicto– a una negociación (*El Comercio*, 11 de octubre de 2019). A partir de ello, conseguirían principalmente detener la aplicación del Decreto 883 a cambio de iniciar el proceso de desmovilización (France24, 14 de octubre de 2019). Este hecho puso de manifiesto la pervivencia de enfoques corporativistas propios del Estado transformista, pues dada la magnitud de la protesta social –a la cual se habían sumado también partidos políticos, sindicatos y organizaciones barriales–, así como la gravedad de la represión desatada por el gobierno –que generó una decena de muertos y más de un millar de detenidos en diez días de protestas (Comisión Especial Multipartidista, 2019)–, existían condiciones para ampliar los objetivos de la protesta y consolidar alianzas entre las diferentes organizaciones. En cambio, los acuerdos generaron una desmovilización progresiva.

En plena ofensiva neoliberal se declara la pandemia mundial de Covid-19, circunstancia que ha complejizado el panorama también para el país ecuatorial. Con vistas a la agenda de restauración puesta en marcha, como ya se comentó, la actual

emergencia sanitaria ha servido para agilizar las transformaciones en curso. La crisis económica generada por la paralización de un gran número de actividades ha servido de coartada para nuevas medidas de recorte, generando una notable destrucción del empleo en el sector público, el cual disminuyó su contribución al empleo nacional en un 2 por ciento de diciembre de 2019 a noviembre de 2020 (INEC, 2020). Por demás, el confinamiento y la restricción de movimientos impuestos por sucesivos decretos de Estados de excepción, dictados en 2020, ha reducido las posibilidades de nuevas movilizaciones. Lo anterior se suma a las dificultades para consolidar una estrategia común entre las organizaciones populares, heredadas de cómo se terció la salida política a la crisis de octubre de 2019. Justo en este escenario, el gobierno ha retomado parte de los cambios previstos con el Decreto 883 y ha conseguido aprobarlos, como por ejemplo la eliminación de subsidios y consiguiente liberalización de los precios de las gasolinas (Decreto Ejecutivo 1054, 19 de mayo de 2020). En la recta final de su mandato, el gabinete morenista apuró otros proyectos económicos como la *Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Monetario y Financiero para la Defensa de la Dolarización* (2021), a fin de transferir independencia técnica para las decisiones de política monetaria al órgano directivo del Banco Central del Ecuador, lo que reduce las posibilidades de orientación gubernamental en esta materia.

Resultados electorales y sociedad civil

El escenario planteado para Ecuador nos da muestras de un claro reordenamiento de la ecuación Estado-sociedad civil, en el cual aquellos grupos que tributan a la hegemonía neoliberal han recobrado la iniciativa política. La readecuación de las funciones estatales que estos actores impulsan cumple las directrices de un cambio estructural basado en el adelgazamiento de la administración estatal, reducción del gasto social, liberalización de los sectores financieros y laborales, así como del incremento de las capacidades represivas. La capacidad de articulación de fuerzas en un movimiento anti-neoliberal está minada por la pervivencia de esquemas de relación corporativistas con el Estado, y están presentes –lo que hace más difícil esta articulación– la efectividad de las estrategias mediáticas para conseguir el rechazo popular a la Revolución Ciudadana, el fortalecimiento del imaginario neoliberal, la crisis profunda de partidos políticos que puedan aunar a estos sectores, así como condiciones más vinculadas con problemas estructurales como cierto efecto desmovilizador proveniente del desempleo y la crisis económica, de la coyuntura pandémica y de la propia gestión gubernamental.

La anterior enumeración permite destacar, no todos pero sí los principales, factores que explican la actual debilidad del movimiento anti-neoliberal y de los sectores populares de la sociedad civil en Ecuador. Al respecto coincidimos en que aún en febrero de 2021, a las puertas de unas elecciones presidenciales decisivas “en Ecuador, a diferencia de Bolivia, no ha sido posible hasta hoy construir un sujeto que

una a los sectores populares e indígenas con las clases medias, ni ha sido posible configurar un programa que una las banderas nacionalistas con las plurinacionales. En resumen, no se ha constituido un sujeto político que impulse un proceso nacional y popular” (Ortiz Crespo, 2020).

Así, luego de una disputada e incierta contienda, el domingo 11 de abril se difundieron los resultados de la segunda vuelta de las Elecciones Generales del Ecuador, confiriéndole la victoria, con 52,4 por ciento de los votos, al conservador Guillermo Lasso, candidato de la alianza Movimiento CREO (Creando Oportunidades) y el Partido Social Cristiano, frente a la derrota del candidato Andrés Arauz al frente del movimiento Unión por la Esperanza (UNES), con 47,6 por ciento de los votos, según los datos publicados por el Consejo Nacional Electoral. El desenlace provocó algunas sorpresas, en especial para quienes habían impulsado la campaña de Andrés Arauz, pero también –y como es habitual– para un sinnúmero de análisis periodísticos en los cuales esta derrota se presentaba mayormente como un “castigo” de la ciudadanía al expresidente Rafael Correa (Lozano, 12 de abril de 2021; Ugalde, 12 de abril de 2021, Velasco y López, 12 de abril de 2021).

En paralelo con la tesis del voto de castigo, se ha argumentado también sobre los errores cometidos durante la campaña de Arauz (RTVE.es, 12 de abril de 2021). Este aspecto se torna tanto más relevante si se considera que dicho candidato obtuvo en la primera vuelta electoral casi la mitad de los votos del representante de CREO. Sobre este punto, se ha discutido también en torno al papel jugado por el controversial candidato Yaku Pérez, autodenominado indígena, con su última estrategia de llamar al voto nulo y que resultó en cifras records con un crecimiento de 79 por ciento respecto a las elecciones de 2017 (Galindo, 2021; RTVE.es, 12 de abril de 2021). Otros análisis más complejos y atentos han señalado la diversidad en el comportamiento político de las organizaciones indígenas, así como de sus representantes (Ospina Peralta, 2021), parte de los cuales –como Jaime Vargas, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)– apoyaron en el último momento a Arauz.

Retomando entonces la perspectiva que hemos presentado en este texto, la dinámica reciente de la sociedad civil ecuatoriana es clave para explicar no sólo el resultado electoral sino, más allá, cuáles son sus implicaciones desde el punto de vista político. En este sentido, el primer y más importante aspecto es que el verdadero triunfo ha sido el del proyecto neoliberal (Moreano, 2021), que encuentra en Guillermo Lasso a un representante todavía más coherente que su predecesor Lenín Moreno. Esta constatación parecería contradecirse con hechos demostrativos del desgaste de este proyecto, tales como la ya comentada movilización social de octubre de 2019 o el propio descrédito del presidente Moreno, que concluyó su gestión con una desaprobación de más de 90 por ciento de la población, según sondeos demoscópicos

de CEDATOS (2021). Al mismo tiempo, la evolución ecuatoriana vendría a introducir una disrupción con el clima regional creado por las victorias electorales del llamado progresismo, representadas por Alberto Fernández en Argentina (2019) y por Luis Arce en Bolivia (2020).

Resulta patente el desgaste abrupto y efectivo del correísmo, cuya pérdida de votantes ha sido significativa si se comparan las cifras oficiales de las dos últimas elecciones generales (5 millones 62 mil 18 en 2017 contra 4 millones 158 mil 393 en 2021). Para indagar cómo se ha generado la desafección de amplios sectores de la población otrora atraídos por la agenda de la Revolución Ciudadana, es útil recordar lo argumentado en los epígrafes anteriores sobre el funcionamiento de la sociedad civil ecuatoriana. Las dificultades para aglutinar a las fuerzas populares y la cultura política hegemónica por el imaginario neoliberal contribuyen a responder esta pregunta. A nivel práctico, la madeja de estrategias mediáticas, la unidad lograda por las fuerzas conservadoras y la destrucción –ideológica, partidista y social– del progresismo ecuatoriano desde el gobierno morenista, han rendido sus frutos oportunamente. En el escenario electoral, la profundidad de la ofensiva neoliberal se evidenció en la defensa que hicieron organizaciones populares –y del ámbito académico de las Universidades Públicas, consideradas como parte de la izquierda ecuatoriana– de la candidatura de Lasso como la opción “menos mala”, o bien, abogando por el voto nulo (Guachamín, Ospina Peralta, Sierra *et al.*, 2021; Radio Águila, 2021; Radio Democracia/EXA, 2021).

Palabras finales

Para las Ciencias Sociales, y específicamente para las que abordan los problemas latinoamericanos, las interrogantes sobre los factores que impiden la consolidación de la unidad entre fuerzas democráticas continúan siendo centrales. El presente texto pretende contribuir a ese debate, extrayendo elementos de una coyuntura particular del Ecuador desde una perspectiva gramsciana.

Para analizar el caso seleccionado, se ha juzgado fundamental identificar antecedentes sobre la conformación histórica de la actual ecuación Estado-sociedad civil en el Ecuador. En este sentido, la creación, desde las primeras décadas del siglo xx, de un Estado transformista de eficaces mecanismos de cooptación corporativa, así como el papel protagónico de las cámaras empresariales en la política económica, pero también en la colonización del sentido común, son factores importantes a la hora de considerar las capacidades de articulación políticas de los sectores populares. De igual forma, es revelador comprender la Revolución Ciudadana como un intento de modernización capitalista de signo progresista que entre sus múltiples frentes procuró desplazar del poder político a las élites económicas –entronizadas de forma destacada durante el periodo neoliberal–, pero también quebrar los esquemas

corporativistas que habían permitido una hegemonía basada en la negociación sin lograr estructurar nuevos vínculos con las organizaciones populares. De este modo, tal periodo concluye con un conglomerado de fuerzas de oposición que abarcaría a todo el espectro político ecuatoriano. Con el ascenso de Lenín Moreno se puso en marcha una ofensiva para recomponer la hegemonía neoliberal, lo cual se expresaría discursivamente como un distanciamiento con respecto al periodo precedente a fin de conseguir un rechazo masivo, la adopción de medidas de ajuste estructural, la represión del descontento popular y, en especial, el retorno a los esquemas de negociación corporativista. Más allá de las similitudes o particularidades de este cambio con respecto a otros casos del continente, la salida a la crisis de octubre de 2019, la destrucción de la propia agrupación partidista, junto con los efectos desmovilizadores acrecentados por la crisis económica y la pandemia, complicarían la creación de alianzas entre los sectores populares para contener el avance de la citada ofensiva.

El paréntesis que se abre para el futuro del país andino crea las mayores incertidumbres y no sólo por la complicada situación económica y la crisis generada por la pandemia. La agenda política que pretenda llevar adelante el nuevo Presidente no goza de aprobación garantizada siquiera en el poder legislativo, donde se encuentran más representados el partido indigenista Pachakutik, así como el propio movimiento de Arauz. Más allá, el malestar social acumulado por la desastrosa gestión morenista disminuye la tolerancia a los desatinos políticos y expande un profundo desencanto hacia las agrupaciones políticas con presencia pública. De lo anterior se derivan, al menos eventualmente, dos efectos nocivos sobre la participación política: 1) la desarticulación de la ciudadanía, y 2) una reducción en las posibilidades de canalizar institucionalmente los conflictos. Ante la eventualidad del resurgimiento de movilizaciones, probablemente se repetirá más de lo ya visto en décadas anteriores: el reforzamiento de los mecanismos corporativos para neutralizar el conflicto y profundizar la división de las fuerzas que pudieran constituir una coalición anti-neoliberal.

Bibliohemerografía

- ACANDA GONZÁLEZ, J. (2002), *Sociedad civil y hegemonía*, La Habana, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- ACANDA GONZÁLEZ, J. (2007), *Traducir a Gramsci*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- BARRERA GUARDERAS, A. (2001), *Acción colectiva y crisis política. El movimiento indígena ecuatoriano en la década de los noventa*, Quito, OSAL, CLACSO/CIUDAD. Centro de Investigaciones/Abya Yala.
- BARRERA GUARDERAS, A. (2002), “El movimiento indígena ecuatoriano: entre los actores sociales y el sistema político”, en *Nueva Sociedad*, Buenos Aires, núm. 182, noviembre-diciembre.
- BUSTAMANTE, F. (1997), “Problemas de gobernabilidad y democracia en el Ecuador

- de fin del milenio”, en *Ecuador Debate*, Quito, Centro Andino de Acción Popular (CAAP), núm. 42.
- CASADO, F. y R. SÁNCHEZ (2020), “Lawfare en Ecuador: las acciones del estado desacreditadas por organismos internacionales”, en *Nullius. Revista de pensamiento crítico en el ámbito del Derecho*, Ecuador, Universidad Técnica de Manabí, vol. 1, núm. 1, enero-junio.
- CEDATOS (2021), *Visión nacional y panorama electoral*. Dirección URL: <<https://cedatos.com.ec/2021/03/17/cedatos-vision-nacional-y-panorama-electoral/>>
- COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDISTA (2019), *Informe de los hechos relacionados con el Paro Nacional del 2 al 13 de octubre de 2019*. Dirección URL: <<https://4pelagatos.com/wp-content/uploads/2019/12/INFORME-FINAL-10-12-2019.pdf>>
- CHIRIBOGA, M. (1987), “Movimiento campesino e indígena y participación política en Ecuador: la construcción de identidades en una sociedad heterogénea”, en *Ecuador Debate*, Quito, Centro Andino de Acción Popular (CAAP), núm. 13.
- CHAMBERS, S. & J. KOPSTEIN (2001), “Bad Civil Society”, en *Political Theory*, 29(6).
- CHARVET, E. S. (2020), *El dilema de Leonidas Iza*, Ruta Crítica.
- DAGNINO, E. (2011), “Civil Society in Latin America”, en M. EDWARDS (editor), *The Oxford Handbook of Civil Society*, Oxford, Oxford University Press.
- DANEY, B. (2020), *La consulta popular de Ecuador (2018) y el proceso dislocatorio de Alianza PAIS*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, tesis de maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos. Dirección URL: <<https://www.teseopress.com/dislocacion/front-matter/tesis/>>.
- DÁVALOS, P. (2000), “Ecuador: las transformaciones políticas del movimiento indígena ecuatoriano”, en OSAL, junio. Dirección URL: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110209095821/transformaciones_politicas.pdf>.
- ECUADOR ENVIVO (2021), “Trabajadores esperan volver a administrar sus fondos previsionales”, en *Ecuador Envivo*, 6 de mayo. Dirección URL: <<https://ecuadorenvivo.com/index.php/politica/item/128232-trabajadores-esperan-volver-a-administrar-sus-fondos-previsionales>>.
- EFE (2018), “Inicia la campaña para la consulta popular del 4 de febrero en Ecuador”, 4 de enero. Dirección URL: <<https://www.efecom.com/efe/america/politica/inicia-la-campana-para-consulta-popular-del-4-de-febrero-en-ecuador/20000035-3482801>>.
- EFE (2019), “El acuerdo con el FMI, detonante de una protesta que pone en jaque a Ecuador”, 10 de octubre. Dirección URL: <<https://www.efecom.com/efe/america/portada/el-acuerdo-con-fmi-detonante-de-una-protesta-que-pone-en-jaque-a-ecuador/20000064-4083657>>.
- EL COMERCIO (2017), “Lenín Moreno recibió apoyo de trabajadores para la consulta popular en acto masivo”, en *El Comercio*, 15 de noviembre. Dirección URL: <<https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/leninmoreno-apoyo-traba->

- jadores-guayaquil-consulta.html>.
- EL COMERCIO (2018), “El CPCCS transitorio cesó de sus cargos a 29 funcionarios”, en *El Comercio*, 30 de diciembre. Dirección URL: <<https://www.elcomercio.com/actualidad/cpccs-transitorio-ceso-funcionarios-evaluacion.html>>.
- EL COMERCIO (2019), “Lenín Moreno pide diálogo directo, en medio de jornada violenta”, en *El Comercio*, 11 de octubre. Dirección URL: <<https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/lenin-moreno-dialogo-directo-conaie.html>>.
- EL TELÉGRAFO (2017), “CONAIE apoya la consulta popular”, en *El Telégrafo*, 17 de noviembre. Dirección URL: <<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:LTwyeh4YVHYJ:https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/1/conaie-apoya-la-consulta-popular+&cd=1&hl=en&ct=clnk&gl=us>>.
- EL UNIVERSO (2019), “Conaie, Fenocín y Feine, con agendas y propuestas económicas distintas”, en *El Universo*, 25 de octubre. Dirección URL: <<https://www.eluniverso.com/noticias/2019/10/25/nota/7574270/conaie-fenocin-feine-sendas-distintas>>.
- EL UNIVERSO (2020), “Comité que busca eliminar el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social entregó 113 mil firmas”, en *El Universo*, 27 de febrero. Dirección URL: <<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/02/27/nota/7757781/comite-que-busca-eliminar-cpccs-entrego-113-mil-firmas>>.
- ENRÍQUEZ, C. (2017), “2 mil 969 sindicatos con baja representación”, en *El Comercio*, 1^o. de mayo. Dirección URL: <<https://www.elcomercio.com/actualidad/sindicatos-baja-representacion-ecuador-trabajadores.html>>.
- FRANCE24 (2019), “Ecuador: Gobierno deroga decreto sobre subsidio al combustible e indígenas ponen fin a las protestas”, en *France24*, 14 de octubre. Dirección URL: <<https://www.france24.com/es/20191014-ecuador-gobierno-deroga-decreto-indigenas>>.
- GALINDO, J. (2021), “Ecuador, entre la vieja polarización y el nuevo descontento”, en *El País*. Dirección URL: <<https://elpais.com/internacional/2021-04-12/ecuador-entre-la-vieja-polarizacion-y-el-nuevo-descontento.html>>.
- GARCÍA, A. (2018), “El Consejo de Participación transitorio cesó a los nueve jueces de la Corte Constitucional”, en *El Comercio*, 23 de agosto. Dirección URL: <<https://www.elcomercio.com/actualidad/consejo-participacion-ceso-corte-constitucional.html>>.
- GRAMSCI, A. (1999), *Cuadernos de la Cárcel*, México, Era, vol. 5.
- GUACHAMÍN, X., P. OSPINA PERALTA, N. SIERRA, N. SALTOS, C. ROJAS, F. LÓPEZ y E. ARTEAGA (2021), “¿Por qué las izquierdas no apoyamos a Andrés Arauz?”. Dirección URL: <<https://lalineadefuego.info/2021/04/03/por-que-las-izquierdas-no-apoyamos-a-andres-arauz/>>.
- HURTADO ARROBA, E. (2017), “Ajuste y desbarajuste: la implosión de Alianza País y el recambio político en Ecuador”, en *Ecuador Debate*, Quito, Centro Andino de Acción Popular (CAAP), núm. 101.
- IBARRA, H. (2016), “Génesis y significado de la reforma agraria de 1964”, en F. RHON

- DÁVILA y C. PÁSTOR PAZMIÑO (editores), *50 años de Reforma Agraria: cuestiones pendientes y miradas alternativas*, Ecuador, Universidad Andina Simón Bolívar.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC) (2021), *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Indicadores Laborales*. Dirección URL: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Octubre-2021/202110_Mercado_Laboral.pdf>.
- LE QUANG, M. (editor) (2016), *La Revolución Ciudadana en escala de grises: avances, continuidades y dilemas*, Quito, Editorial IAEN.
- LOZANO, D. (2021), “Remontada histórica del conservador Guillermo Lasso y varapalo al correísmo en las elecciones de Ecuador”, en *El Mundo*, 12 de abril. Dirección URL: <<https://www.elmundo.es/internacional/2021/04/12/6073a084fc6c83eb058b45f6.html>>.
- MODONESSI, M. (2012), “Gobiernos progresistas y desmovilización. ¿Revoluciones pasivas en América Latina?”, en *Anuario del Conflicto Social*, núm. 2.
- MOREANO, A. (2021), “Entrevista al sociólogo Alejandro Moreano sobre el triunfo electoral del neoliberal Guillermo Lasso”, en *La Línea de Fuego*, [@lalin-eadefuego.info], 13 de abril. Dirección URL: <<https://www.facebook.com/watch/?v=210389217555302>>.
- MUÑOZ L., P. (2021), “El presupuesto del gobierno NO se basa en las necesidades del país, sino en la INEPTITUD de Moreno”, [@pabelml], 25 de agosto. Dirección URL: <<https://twitter.com/pabelml/status/1430577819508252677?s=20>>.
- NARANJO, A. (1994), “Las cámaras de la producción y la política: Ecuador 1980-1990”, en *Ecuador Debate*, Quito, Centro Andino de Acción Popular (CAAP), núm. 31.
- NOBOA, D. A., & F. KOHLER (2020), “La nostalgia por un octubre que no volverá”, en *Revista Crisis*, Ecuador. Dirección URL: <<https://www.revistacrisis.com/coyuntura/la-nostalgia-por-un-octubre-que-no-volvera>>.
- NOGUEIRA, M. A. (2003), “La sociedad civil como campo de luchas, como recurso gerencial y como espacio ético”, en *Revista del CLAD. Reforma y Democracia*, núm. 25.
- OLIVER COSTILLA, L. F. (2009), “Conflictos y tensiones en torno del Estado ampliado en América Latina. Brasil y México entre la crisis orgánica del Estado y el problema de la hegemonía”, en M. FAVELA GAVIA y D. GUILLÉN (editoras), *Los derechos y las prácticas ciudadanas a la luz de los movimientos populares*, Buenos Aires, CLACSO.
- OLIVER COSTILLA, L. F. (2016), *Transformaciones recientes del Estado Integral en América Latina. Críticas y aproximaciones desde la Sociología Política de Antonio Gramsci*, México, UNAM/La Biblioteca.
- OÑA GUDIÑO, F. D. (2010), *Paradojas y desencantos del movimiento indígena en el sistema político ecuatoriano. El caso del movimiento Pachakutik*, Quito, FLACSO Ecuador, tesis de maestría en Ciencias Sociales. Dirección URL: <<http://8.242.217.84:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/3432/TFLACSO-2010FDOG.pdf?sequence=2&isAllowed=y>>.

- ORTIZ CRESPO, S. (2020), “La fractura entre indígenas y el correísmo”, en *Revista Crisis*, Ecuador. Dirección URL: <<https://www.revistacrisis.com/debate-critica/la-fractura-entre-indigenas-y-el-correismo>>.
- OSPINA PERALTA, P. (2011), “Corporativismo, Estado y revolución ciudadana. El Ecuador de Rafael Correa”, en C. BÜSCHGES, O. KALTMEIER & S. THIES (editores), *Culturas políticas en la región andina*, Vervuert Verlagsgesellschaft.
- OSPINA PERALTA, P. (2016), “La aleación inestable. Origen y consolidación de un Estado transformista. Ecuador 1920-1960”, en *Ecuador Debate*, Quito, Centro Andino de Acción Popular (CAAP), núm. 99.
- OSPINA PERALTA, P. (2017), “Lecturas de una paradoja”, en *La Línea de Fuego*, [@lalineadefuego.info]. Dirección URL: <<https://lalineadefuego.info/2017/03/09/lecturas-de-una-paradoja-por-pablo-ospina-peralta/>>.
- OSPINA PERALTA, P. (2021), “Caminos y bifurcaciones del movimiento indígena ecuatoriano”, en *Nueva Sociedad*. Dirección URL: <<https://nuso.org/articulo/caminos-y-bifurcaciones-del-movimiento-indigena-ecuatoriano/>>.
- QUINTERO LÓPEZ, R. y E. S. CHARVET (2010), *Ecuador: la alianza de la derecha y el corporativismo en el ‘putch’*. Dirección URL: <<https://www.alainet.org/es/active/41740>>.
- RADIO ÁGUILA (2021), “Situación crítica del país”, en *Facebook*, [RadioAguilaSport], 25 de febrero. Dirección URL: <<https://www.facebook.com/RadioAguilaSport/videos/458061842053879/>>.
- RADIO DEMOCRACIA/EXA (2021), s/t, *Tweet*, [democraciaec], 9 de marzo. Dirección URL: <<https://twitter.com/democraciaec/status/1369257683094630405?s=20>>.
- RAMÍREZ GALLEGOS, F. (2010), “Fragmentación, reflujo y desconcierto. Movimientos sociales y cambio político en el Ecuador (2000-2010)”, en *OSAL*, Buenos Aires, CLACSO, año XI, núm. 28, noviembre.
- RILEY, D. (2019), *The Civic Foundations of Fascism in Europe*, London/New York, Verso.
- REVISTA CRISIS (s/f), “Decadencia e instrumentalización de la CONAIE”, en *Revista Crisis*, Ecuador. Dirección URL: <<https://www.revistacrisis.com/editorial/decadencia-e-instrumentalizacion-de-la-conaie>>.
- RODRÍGUEZ VILLAMAR, J. D. (2019), *Ampliación del derecho al voto para los analfabetos en la Constitución Ecuatoriana de 1978*, Quito, FLACSO Ecuador, maestría en Ciencias Políticas. Dirección URL: <<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/15496/2/TFLACSO-2019JDRV.pdf>>.
- ROMANO S., A. SALAS, B. ESTER, A. GÓMEZ y J. CALDERÓN (2018), *Lawfare: la vía “justa” al neoliberalismo*. Dirección URL: <<https://www.celag.org/lawfare-la-via-legal-al-neoliberalismo/>>.
- RTVE.ES (2021), “El conservador Guillermo Lasso gana por sorpresa las elecciones en Ecuador”, 12 de abril. Dirección URL: <<https://www.rtve.es/noticias/20210412/elecciones-ecuador/2085380.shtml>>.

- SÁNCHEZ-PARGA, J. (2007), *El movimiento indígena ecuatoriano. La larga ruta de la comunidad al partido*, Ecuador, Centro Andino de Acción Popular (CAAP).
- SARABINO MUENALA, Z. (2007), *El proceso de constitución de las élites indígenas en la ciudad de Otavalo*, Quito, FLACSO Ecuador, tesis de magíster en Antropología Social. Dirección URL: <<http://8.242.217.84:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/3583/TFLACSO-2007ZSM.pdf?sequence=2&isAllowed=y>>.
- SIERRA, N. (2011), “Los ‘gobiernos progresistas’ de América Latina. La avanzada del pos-neoliberalismo”, en *Aportes Andinos*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, núm. 29.
- SVAMPA, M. (2016), “América Latina: fin de ciclo y populismos de alta intensidad”, en E. GÓMEZ y M. A. CIFUENTES (editores), *Nuevas concepciones sobre el desarrollo en América Latina: elementos para el debate desde los movimientos sociales y la universidad*, Junta de Castilla y León, Universidad de Burgos/Servicio de Publicaciones e Imagen Institucional.
- UGALDE, I. (2021), “Ecuador castiga al correísmo y confía la presidencia al conservador Guillermo Lasso”, en *El Comercio*, 12 de abril. Dirección URL: <<https://www.elcomercio.es/internacional/america-latina/ecuador-castiga-correismo-20210412203244-ntrc.html>>.
- VELASCO, H. y P. LÓPEZ (2021), “Lasso, claves y retos de la victoria del anticorreísmo en Ecuador”, en *100 Years Barron's*, 12 de abril. Dirección URL: <<https://www.barrons.com/news/spanish/lasso-claves-y-desafios-de-la-victoria-del-anticorreismo-en-ecuador-01618218013>>.
- VÉLEZ, F. R. (2003), “Los indigenismos en Ecuador: de paternalismos y otras representaciones”, en S. PACHANO (editor), *Antología. Ciudadanía e identidad*, Quito, FLACSO Ecuador.
- VITULLO, G. E. (2012), *Teorías democráticas contra-hegemónicas y estudios críticos de la administración pública gerencial: un diálogo más que necesario*, Uruguay, Asociación Uruguaya de Ciencia Política, trabajo presentado en el Cuarto Congreso Uruguayo de Ciencia Política: “La Ciencia Política desde el Sur”, 14-16 de noviembre. Dirección URL: <<https://docplayer.es/95750500-Teorias-democraticas-contra-hegemonicas-y-estudios-criticos-de-la-administracion-publica-gerencial-un-dialogo-mas-que-necesario.html>>.